



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO
VICERRECTORADO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
ACADÉMICA

CONVOCATORIA MÉRITO ACADÉMICO GESTIÓN ACADÉMICA 2026

La Universidad Técnica de Oruro, en aplicación a Resolución del Honorable Consejo Universitario y en reconocimiento al esfuerzo académico de estudiantes de secundaria, convoca a los bachilleres con rendimiento académico destacado alcanzado en los establecimientos educativos de la ciudad de Oruro, a solicitar el ingreso directo a alguna de las Carreras y/o Programas de profesionalización de la Universidad Técnica de Oruro.

No se aplica esta modalidad de Mérito Académico, para la Carrera de Medicina de la FCS y las carreras autofinanciadas de las distintas unidades facultativas de la Universidad Técnica de Oruro.

Para el efecto, los estudiantes postulantes que hayan obtenido un promedio general de 75 (SETENTA Y CINCO) puntos (sin redondeo) o mayor sobre la escala de 1 - 100 puntos, en los últimos dos cursos del nivel secundario y culminando estudios en la gestión académica 2025 deben presentar los siguientes requisitos:

1. Solicitud de ingreso a la UTO, gestión académica 2026 dirigida al Rector de la Universidad, especificando claramente la Facultad/Carrera/Programa de profesionalización elegido para estudiar en la Universidad Técnica de Oruro; nombre completo del postulante y el promedio general obtenido en los últimos dos cursos (quinto y sexto de secundaria). Adquirir del Tesoro Universitario el trámite "B"
2. Libretas de quinto y sexto de secundaria legalizadas por la Unidad Educativa correspondiente, con firma y sello de la Dirección del Establecimiento.
3. Presentar el Formulario de Registro de Postulante — Admisión 2026 impreso y firmado, obtener de la página web: www.uto.edu.bo/postulantes/
4. Fotocopias del certificado de nacimiento y cédula de identidad.
5. Presentar toda la documentación en folder amarillo tamaño oficio con su respectivo acofaster

La admisión estará sujeta a la Resolución del Honorable Consejo Universitario, que aprueba el ingreso por Mérito Académico o bachilleres destacados a la Universidad Técnica de Oruro.

En caso de que las solicitudes excedan el número de cupos, solo serán admitidos los mejores promedios.

Los postulantes admitidos, se beneficiarán con la liberación del pago por derecho de reposición del curso preuniversitario y/o examen de ingreso.

La solicitud y documentación mencionada deberá ser presentada en la Dirección de Planificación Académica de la Universidad ubicada en la calle Caro N° 165 entre Velasco Galvarro y 6 de agosto, tercer piso, a partir de la fecha hasta el día martes 20 de enero de 2026, hasta horas 12:00 indefectiblemente.

Oruro, noviembre 2025

VICERRECTORADO
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO

